

XX Jornadas de la Asociación de Bomberos Sanitarios de España (ASBE)



■ Un año más los sanitarios de bomberos de España celebraron su reunión periódica para discutir y conversar sobre presente y futuro de la emergencia sanitaria en nuestro país.



b arcelona fue el marco elegido para el evento y el auditorio de la Conselleria de Interior el lugar donde celebraron las ponencias de este, sugestivo y fructífero congreso de bomberos.

Unas interesantes y participativas ponencias hacen que este congreso sea lugar esencial para cualquier profesional relacionado con el entorno de la emergencia sanitaria.

Las jornadas se basan en la puesta en común de los protocolos y modos de actuación de los diferentes servicios de bomberos del estado, contrastando las experiencias diarias, comentando los problemas y buscando soluciones entre todos los compañeros.

Al margen de las interesantes ponencias de los miembros de la asociación también estuvieron representadas varias compañías vinculadas a las emergencias y que presentaron sus productos aplicados a la emergencia sanitaria. Muchas de estas compañías apoyan a la asociación de bomberos sanitarios desde hace años y realizan test de algunos de sus productos con la ayuda de sus miembros. Cabe destacar la presencia de las empresas Adaro, Emergencia 2000, Hospital Hispania, Medtronic, Masimo, Polti, y 3M Littmann que presentaron sus novedades en un taller.



■ Historia de ASBE

En el año 1985 tuvieron lugar los primeros encuentros entre diversos Jefes de Unidades Sanitarias de Bomberos y es donde surgió la que en su momento se denominó "Comisión Nacional de Sanitarios de Bomberos", en cuyo seno nacieron diferentes subcomisiones técnicas (material, salud laboral, protocolos, formación, etc), desde entonces hasta hoy se ha trabajado en diferentes proyectos, cursos y grupos de trabajo.

El mayo del 1996 se creó el Acta Fundacional de la Asociación de Sanitarios de Bomberos y el 12 de junio de 1998 tuvo lugar la primera Asamblea General y la elección de la primera Junta de Gobierno en Zaragoza. El motivo de la constitución de la Comisión Nacional de Sanitarios de Bomberos en Asociación fue dar viabilidad legal a una entidad que ya llevaba funcionando más de diez años y por lo tanto dotarla de Estatutos y Junta de Gobierno.

■ Los fines y objetivos de la Asociación

Pueden pertenecer a la Asociación como Socio de Numero quienes presten sus servicios como Medico, Diplomados en enfermería o ATS en Cuerpos de Bomberos o Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos.

■ Los objetivos ASBE pueden englobarse en los siguientes puntos:

1. Reunir en su seno a los médicos, diplomados en enfermería y A.T.S. de Cuerpos de Bomberos y Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos, para una mayor efectividad en la promoción y defensa de sus comunes intereses profesionales.
2. Fomentar el espíritu de servicio a la sociedad, inherente al ejercicio de la actividad como sanitario integrado en un cuerpo de bomberos.
3. Facilitar el intercambio de informaciones y el apoyo técnico y profesional entre dichos sanitarios.
4. Colaborar con la administración en todo lo que se relacione con los fines de esta asociación.
5. Promover y desarrollar la organización de seminarios, cursos, jornadas, etc.
6. Potenciar toda actividad que redunde en beneficio de la prestación del Servicio a la sociedad por parte de los cuerpos de bomberos.